



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE UN APROVECHAMIENTO EN LA SECCIÓN B DEL REGISTRO DE AGUAS

### DATOS DE NOTIFICACIÓN

|  |                   |               |                        |
|--|-------------------|---------------|------------------------|
| Nombre y Apellidos / razón social (1)      |                   |               | NIF/CIF/Pasaporte (2)  |
| Domicilio (a efecto de notificaciones) (3) |                   | Localidad (4) | Municipio(5)           |
| Provincia (6)                              | Código postal (7) | Teléfono (8)  | Correo electrónico (9) |

### IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE

|  |                   |               |                        |
|--|-------------------|---------------|------------------------|
| Nombre y apellidos / razón social (1)      |                   |               | NIF/CIF/Pasaporte (2)  |
| Domicilio (a efecto de notificaciones) (3) |                   | Localidad (4) | Municipio(5)           |
| Provincia (6)                              | Código postal (7) | Teléfono (8)  | Correo electrónico (9) |

### PARA TRAMITAR ESTA SOLICITUD DEBERÁ APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

#### ▪ DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (*Original o Copia compulsada*)

- Acreditación de la representación (solamente entidades jurídicas):** Deberá aportarse escritura de constitución de la entidad y poder notarial del firmante de la solicitud en caso de no estar incluido en la escritura.
- Acreditación de la propiedad de la finca.** Puede acreditarse la propiedad con cualquiera de los siguientes documentos:
  - Escritura pública de propiedad.
  - Nota simple del registro de la propiedad a fecha actual.
  - Certificación catastral descriptiva y gráfica a fecha actual.

#### ▪ DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- Planos del parcelario catastral,** donde señale la ubicación de la/s captación/es de aguas, obras a ejecutar (esquema de distribución del agua, depósitos, balsas y otras instalaciones), y en el caso de que el uso de las aguas sea el riego, delimitar la zona de regable.
- Fotografías de cada una de las captaciones de aguas,** identificando cada una de ellas con la numeración que se indique en la presente instancia.
- Memoria descriptiva del aprovechamiento con información adicional (no obligatorio).** Se presentará exclusivamente si el solicitante considera necesario aportar información adicional a la que se recoge en la presente instancia para describir y justificar el aprovechamiento.



## DATOS DE LA FINCA

|   |                        |           |   |               |               |
|---|------------------------|-----------|---|---------------|---------------|
| Finca registral nº (12)   | Datos catastrales (13) |           | Tipo de suelo (14)<br><input type="checkbox"/> Rústico<br><input type="checkbox"/> Urbano   | Municipio (5) | Provincia (6) |
|   | Polígono/s             | Parcela/s |   |               |               |
| ¿La finca tiene conexión con una red de abastecimiento pública o con la red de riego de una comunidad de regantes? (11)<br><input type="checkbox"/> Sí, con una red de abastecimiento <input type="checkbox"/> Sí, con una red de riego <input type="checkbox"/> NO |                        |           |   |               |               |
| ¿Existe en la finca un aprovechamiento de aguas?<br><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO    (15)   |                        |           | Datos identificativos del aprovechamiento.<br><input type="checkbox"/> REF.EXP: <input type="checkbox"/> Nº INSC.: <input type="checkbox"/> Los desconoce    (15) |               |               |

## CAPTACIONES

**CAPTACIÓN Nº1 (Si existen más captaciones dentro de la finca rellene el Anexo I)**

|   |                                  |                      |   |                            |                                      |                                |
|---|----------------------------------|----------------------|---|----------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| TIPO DE CAPTACIÓN (16)<br><input type="checkbox"/> POZO <input type="checkbox"/> SONDEO<br><input type="checkbox"/> MANANTIAL<br><input type="checkbox"/> AGUAS PLUVIALES<br>(Aljibe, charca, etc.) | Coordenadas UTM (17)<br>X:<br>Y: | Profundidad (m) (18) | Dimensiones interiores / diámetro (cm) (19) | Potencia bomba (c.v.) (20) | Caudal máximo instantáneo (l/s) (21) | Volumen máximo anual (m³) (44) |
|---|----------------------------------|----------------------|---|----------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|

## USOS DE LAS AGUAS

|  |                                       |   |                           |                       |                              |                              |
|--|---------------------------------------|---|---------------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> <b>Abastecimiento</b> (22)                    |                                       |   |                           |                       |                              |                              |
| <b>Consumo humano</b> (22)   | Nº personas (27)                      | Dotación (l/hab/día) (28)   |                           | Volumen (m³/año) (29) | Captación/es asociada/s (30) |                              |
| <b>Otros usos domésticos distintos del consumo humano</b> (22)         | Nº personas (27)                      | Dotación (l/hab/día) (28)   |                           | Volumen (m³/año) (29) | Captación/es asociada/s (30) |                              |
|  | <input type="checkbox"/> Piscina (31) | Dimensiones (m.) (32)   |                           | Volumen (m³/año) (29) | Captación/es asociada/s (30) |                              |
| <b>Regadío de poco consumo (riego de jardín o pequeño huerto)</b> (22) | Tipo de cultivo/especie (33)          | Tipo de riego (34)<br><input type="checkbox"/> Aspersión<br><input type="checkbox"/> Goteo<br><input type="checkbox"/> Gravedad | Sup. Riego (ha) (35)      | Dotación (m³/ha) (36) | Volumen (m³/año) (29)        | Captación/es asociada/s (30) |
|  |                                       | <input type="checkbox"/> Aspersión<br><input type="checkbox"/> Goteo<br><input type="checkbox"/> Gravedad                       |                           |                       |                              |                              |
|  |                                       | <input type="checkbox"/> Aspersión<br><input type="checkbox"/> Goteo<br><input type="checkbox"/> Gravedad                       |                           |                       |                              |                              |
| <input type="checkbox"/> <b>Riego agrícola</b> (23)                    | Tipo de cultivo/especie (33)          | Tipo de riego (34)<br><input type="checkbox"/> Aspersión<br><input type="checkbox"/> Goteo<br><input type="checkbox"/> Gravedad | Sup. Riego (ha) (35)      | Dotación (m³/ha) (36) | Volumen (m³/año) (29)        | Captación/es asociada/s (30) |
|  |                                       | <input type="checkbox"/> Aspersión<br><input type="checkbox"/> Goteo<br><input type="checkbox"/> Gravedad                       |                           |                       |                              |                              |
|  |                                       | <input type="checkbox"/> Aspersión<br><input type="checkbox"/> Goteo<br><input type="checkbox"/> Gravedad                       |                           |                       |                              |                              |
| <input type="checkbox"/> <b>Ganadero</b> (24)                          | Tipo de ganado (37)                   | Nº cabezas de ganado (38)   | Dotación (l/cab/día) (39) | Volumen (m³/año) (29) | Captación/es asociada/s (30) |                              |
|  |                                       |   |                           |                       |                              |                              |
|  |                                       |   |                           |                       |                              |                              |
| <input type="checkbox"/> <b>Industrial</b> (25)                        | Tipo de industria / destino (40)      | Justificación del volumen (41)  |                           | Volumen (m³/año) (29) | Captación/es asociada/s (30) |                              |
| <input type="checkbox"/> <b>Otros</b> (25)                             | ESPECIFICAR USO (42)                  | Justificación del volumen (41)  |                           | Volumen (m³/año) (29) | Captación/es asociada/s (30) |                              |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>VOLUMEN TOTAL (m³/año) (43)</b> |  |
|------------------------------------|--|



## DECLARACIÓN, AUTORIZACIÓN Y FIRMA DE LA SOLICITUD

El/Los solicitante/s o el representante, en su caso, declaran que:

- El aprovechamiento de aguas con las características descritas en esta la solicitud y que se detallan en la documentación adjunta cumple con las condiciones previstas en los artículos 84, 85, 86 y 87 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. (45)
  - Las aguas no se utilizan en una finca distinta de aquella en la que nacen, discurren o están estancadas. (45)
  - Las captaciones identificadas en la presente instancia están construidas en la fecha actual. (45)
  - Se identifican como firmanes de la presente solicitud todos y cada uno de los propietarios de la finca en la que se realiza el aprovechamiento, identificada en la presente instancia. (45)
- El/los solicitante/s y el representante autorizan la comprobación de los datos de identificación personal de las personas físicas incluidas en la presente solicitud en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad (RD 522/2006, de 28 de abril, BOE del 9 de mayo). (46)

En cumplimiento de la LOPD (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal), la Confederación Hidrográfica del Tajo le informa que los datos facilitados se incluirán en sus ficheros generales. Podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación oposición y cancelación de los mismos dirigiéndose a la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Avenida de Portugal 81, Madrid.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (10)

Firmado:

|                                      |                       |            |
|--------------------------------------|-----------------------|------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL(1) | NIF/CIF/PASAPORTE (2) | FIRMA (47) |
| NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL(1) | NIF/CIF/PASAPORTE (2) | FIRMA (47) |
| NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL(1) | NIF/CIF/PASAPORTE (2) | FIRMA (47) |
| NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL(1) | NIF/CIF/PASAPORTE (2) | FIRMA (47) |
| NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL(1) | NIF/CIF/PASAPORTE (2) | FIRMA (47) |
| NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL(1) | NIF/CIF/PASAPORTE (2) | FIRMA (47) |
| NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL(1) | NIF/CIF/PASAPORTE (2) | FIRMA (47) |



## ANEXO I

RELLENAR EN EL CASO DE QUE EXISTAN MÁS CAPTACIONES DENTRO DE LA FINCA

### CAPTACIÓN Nº2

| TIPO DE CAPTACIÓN (16)   | Coordenadas UTM (17) | Profundidad (m) (18) | Dimensiones interiores / diámetro (cm) (19) | Potencia bomba (c.v.) (20) | Caudal máximo instantáneo (l/s) (21) | Volumen máximo anual (m <sup>3</sup> ) (44) |
|--|----------------------|----------------------|---|----------------------------|--------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> POZO <input type="checkbox"/> SONDEO<br><input type="checkbox"/> MANANTIAL<br><input type="checkbox"/> AGUAS PLUVIALES<br><i>(Aljibe, charca, etc.)</i> | X:<br><br>Y:         |                      |   |                            |                                      |   |

### CAPTACIÓN Nº3

| TIPO DE CAPTACIÓN (16)   | Coordenadas UTM (17) | Profundidad (m) (18) | Dimensiones interiores / diámetro (cm) (19) | Potencia bomba (c.v.) (20) | Caudal máximo instantáneo (l/s) (21) | Volumen máximo anual (m <sup>3</sup> ) (44) |
|--|----------------------|----------------------|---|----------------------------|--------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> POZO <input type="checkbox"/> SONDEO<br><input type="checkbox"/> MANANTIAL<br><input type="checkbox"/> AGUAS PLUVIALES<br><i>(Aljibe, charca, etc.)</i> | X:<br><br>Y:         |                      |   |                            |                                      |   |

### CAPTACIÓN Nº4

| TIPO DE CAPTACIÓN (16)   | Coordenadas UTM (17) | Profundidad (m) (18) | Dimensiones interiores / diámetro (cm) (19) | Potencia bomba (c.v.) (20) | Caudal máximo instantáneo (l/s) (21) | Volumen máximo anual (m <sup>3</sup> ) (44) |
|--|----------------------|----------------------|---|----------------------------|--------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> POZO <input type="checkbox"/> SONDEO<br><input type="checkbox"/> MANANTIAL<br><input type="checkbox"/> AGUAS PLUVIALES<br><i>(Aljibe, charca, etc.)</i> | X:<br><br>Y:         |                      |   |                            |                                      |   |

### CAPTACIÓN Nº5

| TIPO DE CAPTACIÓN (16)   | Coordenadas UTM (17) | Profundidad (m) (18) | Dimensiones interiores / diámetro (cm) (19) | Potencia bomba (c.v.) (20) | Caudal máximo instantáneo (l/s) (21) | Volumen máximo anual (m <sup>3</sup> ) (44) |
|--|----------------------|----------------------|---|----------------------------|--------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> POZO <input type="checkbox"/> SONDEO<br><input type="checkbox"/> MANANTIAL<br><input type="checkbox"/> AGUAS PLUVIALES<br><i>(Aljibe, charca, etc.)</i> | X:<br><br>Y:         |                      |   |                            |                                      |   |

### CAPTACIÓN Nº6

| TIPO DE CAPTACIÓN (16)   | Coordenadas UTM (17) | Profundidad (m) (18) | Dimensiones interiores / diámetro (cm) (19) | Potencia bomba (c.v.) (20) | Caudal máximo instantáneo (l/s) (21) | Volumen máximo anual (m <sup>3</sup> ) (44) |
|--|----------------------|----------------------|---|----------------------------|--------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> POZO <input type="checkbox"/> SONDEO<br><input type="checkbox"/> MANANTIAL<br><input type="checkbox"/> AGUAS PLUVIALES<br><i>(Aljibe, charca, etc.)</i> | X:<br><br>Y:         |                      |   |                            |                                      |   |



## ACLARACIONES E INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

### PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué aprovechamientos se inscriben en la Sección B del Registro de Aguas?

Los aprovechamientos que se realizan dentro de la misma finca, de aguas procedentes de manantiales situados en su interior y las aguas subterráneas cuando el volumen total anual no sobrepase los 7.000 metros cúbicos, así como las aguas pluviales que discurran por ella y las estancadas dentro de sus linderos, a que se refiere el artículo 54 del texto refundido de la Ley de Aguas.

¿Dónde puedo presentar la solicitud o cualquier documentación que necesite aportar al expediente?

Puede presentar telemáticamente la solicitud dirigida a la Confederación Hidrográfica del Tajo en el Punto de Acceso General de la Administración General del Estado, en concreto utilizando el servicio denominado Registro Electrónico Común (REC), al que puede acceder a través del siguiente enlace:

[https://sede.administracion.gob.es/PAG\\_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html](https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html)

Si prefiere realizar la presentación en cualquier otro registro público, electrónico o presencial, puede hacerlo, tanto si pertenece a la Administración General del Estado, como a otra administración pública.

¿Tiene algún coste la tramitación de la solicitud?

La tramitación de las solicitudes implica habitualmente la realización de actividades que conllevan el pago de tasas o precios públicos. Se incluye a continuación una relación de las tasas habituales relacionadas con la tramitación de los expedientes de aprovechamientos de aguas y autorizaciones. De ellas cabe destacar las relativas a la elaboración de informes facultativos con o sin toma de datos de campo, y la correspondiente a la inscripción en el Registro de Aguas, puesto que son las habituales en este tipo de expedientes.

TASA 587 INFORMES Y OTRAS ACTUACIONES (Decreto 140/1960 de 4 de febrero)

- A2) Compulsas de documentos técnicos
- B) Informes facultativos sin toma de datos de campo
- C1) Informes facultativos con toma de datos de campo
- C2) Informes facultativos con toma de datos. Cada día siguiente.
- F) Por registro de concesiones y autorizaciones administrativas
- G) Por copias de documentos mecanográficos y copias de planos

Puede encontrar información concreta sobre el importe de estas tasas y la legislación aplicable en la página web de la Confederación Hidrográfica del Tajo ([www.chtajo.es](http://www.chtajo.es)), en el enlace “*Información al ciudadano/Recaudación*”.

Aunque el importe de cada una de las tasas o precios públicos aplicables es conocido, no se puede conocer previamente a la solicitud las que serán aplicables a un expediente en concreto, puesto que depende de las circunstancias de su tramitación. No obstante, como referencia puede indicarse que generalmente debe abonarse una de las tasas relativas a la elaboración de informes facultativos, variando el importe en función de si ha sido necesario tomar datos en campo o no. Adicionalmente, si como consecuencia de la resolución del expediente debe realizarse una inscripción en el Registro de Aguas, se deberá abonar la tasa correspondiente a dicha inscripción.



Cabe señalar que el hecho imponible de la tasa por elaboración de informes facultativos no está relacionado con cómo se resuelva el procedimiento: favorable o desfavorablemente, o con el archivo del mismo.

¿Cómo puedo obtener información sobre este tipo de expedientes o el estado de tramitación de mis solicitudes?

Para obtener información sobre el estado de tramitación se le recomienda que utilice la dirección de correo electrónico dispuesta al efecto [informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es), indicando en el asunto la referencia del expediente con el siguiente formato **AGDPH-SB-XXXX/2017**. En caso de no conocer la referencia o si se tratara de una consulta general, deberá indicar las siguientes siglas **AGDPH** precediendo a la descripción del asunto.

Adicionalmente a la dirección de correo señalada, puede realizar su consulta a través del teléfono de Centro de atención Telefónica al Usuario (CATU): 91 3541934.

Para acceder a información relativa a un expediente concreto se deberá identificar como solicitante indicando su nombre completo y CIF/DNI. En el caso de que se trate del representante de una entidad jurídica o física, deberá indicar adicionalmente su nombre y apellidos y su DNI.

También puede acceder a dicha información solicitándolo mediante escrito remitido a esta Confederación, aunque no se recomienda esta última opción por resultar menos ágil.

## DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMPOS A RELLENAR

- (1) **NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL:** Indicar para personas físicas el nombre y apellidos que aparezca en el documento nacional de identidad o pasaporte y para entidades jurídicas la razón social que aparezca en la tarjeta de identificación fiscal.
- (2) **NIF/CIF/PASAPORTE:** Indicar la numeración alfanumérica exacta que aparezca en el documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identificación fiscal.
- (3) **DOMICILIO (a efecto de notificaciones):** Indicar el domicilio donde se enviarán las notificaciones al solicitante/representante durante la tramitación de la solicitud. Cualquier modificación o cambio de este domicilio durante la tramitación de la solicitud deberá ser comunicado por escrito ante este Organismo de Cuenca.
- (4) **LOCALIDAD:** Indicar la localidad o población donde se ubica el domicilio, en caso de que en el municipio existan varias.
- (5) **MUNICIPIO:** Indicar el municipio donde se ubica el domicilio.
- (6) **PROVINCIA:** Indicar la provincia donde se encuentra el municipio.
- (7) **CÓDIGO POSTAL:** Indicar el código postal.
- (8) **TELÉFONO:** Indicar el número de teléfono fijo o móvil para contactar con el solicitante/representante durante la tramitación de la solicitud.
- (9) **CORREO ELECTRÓNICO:** Indicar el correo electrónico para contactar con el solicitante/representante durante la tramitación de la solicitud.
- (10) **FECHA:** Indicar la fecha de firma de la solicitud
- (11) **CONEXIÓN A RED DE ABASTECIMIENTO O RED DE DISTRIBUCIÓN DE UNA COMUNIDAD DE REGANTES:** Indicar si se produce cualquiera de las dos circunstancias señaladas.



- (12) **FINCA REGISTRAL Nº:** Indicar la referencia del registro de la propiedad de la finca en la que se sitúan tanto la captación como el uso de aguas. En caso de encontrarse la captación y el uso de las aguas en distintas fincas registrales, no procede utilizar este modelo de solicitud, sino el modelo de solicitud de concesión de aguas.
- (13) **DATOS CATASTRALES:** Indicar el número de la/s parcela/s y polígono/s catastral/es, donde se sitúan tanto la/s captación/es como se realiza el uso de aguas, y que corresponden con la finca consignada.
- (14) **TIPO DE SUELO:** Señalar con un aspa el tipo de suelo de la finca consignada (rústico o urbano).
- (15) **APROVECHAMIENTOS EXISTENTES EN LA FINCA:** Indicar si existe en la actualidad otro aprovechamiento de aguas en la finca, tanto si se trata de uno que se pretende sustituir ("modificar") con la presente solicitud, como si se trata de uno no relacionado. También se deberá marcar "Sí" en caso de que se trate de un aprovechamiento que se encuentra en tramitación en el momento de la solicitud.

En caso de que la respuesta sea positiva, deberá indicarse la referencia del expediente en el que se tramitó el aprovechamiento (REF.EXP.) o el número de inscripción en el registro de aguas (Nº INSC.). Si se desconocen ambas referencias, se marcará la casilla indicando tal circunstancia y se deberá aportar una breve memoria y la documentación que considere necesaria para describir las características del aprovechamiento existente al objeto de que la propia Confederación pueda identificarlo (titular, ubicación de cada captación, superficie regada, etc).

- (16) **TIPO DE CAPTACIÓN:** Señalar con un aspa el tipo de captación que proceda (pozo, sondeo, manantial y aguas pluviales).
- (17) **COORDENADAS U.T.M. (DATUM=E.T.R.S.89 / HUSO 30):** Indicar las coordenadas U.T.M. de situación del pozo. En el caso de no indicar este dato, deberá situarse con gran precisión la captación en el plano del parcelario catastral que se debe presentar junto con la solicitud. Pueden obtenerse las coordenadas de cualquier visor que utilice el sistema de referencia indicado, como por ejemplo, el de la Sede Electrónica del Catastro (<https://www.sedecatastro.gob.es>).
- (18) **PROFUNDIDAD (m):** Indicar la profundidad de la captación en metros. En el caso de captaciones donde la profundidad sea irregular, por ejemplo charcas, se indicará la profundidad media que es la media de las profundidades de la captación. En el caso de manantiales no será necesario dicho dato.
- (19) **DIMENSIONES INTERIORES / DIÁMETRO (cm):** En el caso de secciones circulares, por ejemplo pozos y sondeos, indicar el diámetro interior en centímetros. En el resto de casos, Indicar como mínimo dos dimensiones en centímetros., por ejemplo en secciones rectangulares ancho y largo.
- (20) **POTENCIA BOMBA (C.V.):** Sólo será necesario indicar este dato cuando la extracción de aguas de la captación sea mecánica. *Equivalencia de K.W. (KiloWattios) a C.V. (caballos) es 1 K.W. = 1,3596 C.V. y la fórmula matemática para pasar de K.W. a C.V. es  $P_{(C.V.)} = P_{(K.W.)} \times 1,3596$ .*
- (21) **CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):** Indicar el caudal a extraer de la captación en el instante de mayor demanda o consumo en litros/segundo. El caudal máximo instantáneo se calculará en función del volumen máximo mensual derivable correspondiente al mes de máximo consumo.
- (22) **ABASTECIMIENTO:** Señalar con un aspa entre los siguientes en usos de las aguas:
- **CONSUMO HUMANO:** Se entiende el correspondiente a beber, cocinar, preparar alimentos e higiene personal.



- OTROS USOS DOMÉSTICOS DISTINTOS DEL CONSUMO HUMANO: Se entiende el resto de usos distintos del consumo humano y regadío de poco consumo (piscina, limpieza, etc.).
  - REGADÍO DE POCO CONSUMO: Se entiende el correspondiente a riego de jardín o pequeño huerto.
- (23) **RIEGO AGRÍCOLA:** Señalar con un aspa este uso cuando se pretenda regar cualquier tipo de cultivo o especie, y que no sea considerado regadío de poco consumo.
- (24) **GANADERO:** Señalar con un aspa este uso cuando se pretenda abrevar ganado.
- (25) **INDUSTRIAL:** Señalar con un aspa este uso cuando se pretenda utilizar agua en alguna actividad industrial.
- (26) **OTROS:** Señalar con un aspa este uso cuando sea distinto de los anteriores.
- (27) **Nº PERSONAS:** Indicar el número de personas a abastecer.
- (28) **DOTACIÓN (l/hab/día):** Indicar el número de litros de agua a consumir cada persona al día.
- (29) **VOLUMEN (m<sup>3</sup>/año):** Indicar el volumen total anual de agua a utilizar, y en concreto para:
- ABASTECIMIENTO:  $VOLUMEN (m^3/año) = (DOTACIÓN/1000) \times N^{\circ} PERSONAS \times B$ , siendo B el número de días al año que las personas son abastecidas.
  - RIEGO AGRÍCOLA:  $VOLUMEN (m^3/año) = SUP. RIEGO \times (DOTACIÓN/1000)$ .
  - USO GANADERO:  $VOLUMEN (m^3/año) = N^{\circ} CABEZAS DE GANADO \times (DOTACIÓN/1000) \times B$ , siendo B el número de días al año que abreva el ganado.
  - USO INDUSTRIAL:  $VOLUMEN (m^3/año) = volumen\ diario\ de\ agua\ a\ utilizar \times B$ , siendo B el número de días al año que se utiliza el agua.
- (30) **CAPTACIÓN/ES ASOCIADA/S Nº:** Indicar el número de captación de la solicitud que corresponde con el uso de las aguas. En el caso de ser varias las captaciones que corresponde con un mismo uso, indicar los números de las captaciones correspondientes separados por comas.
- (31) **PISCINA:** Señalar con un aspa cuando se pretenda utilizar agua para el llenado de una piscina.
- (32) **DIMENSIONES (m.) ó VOLUMEN (m<sup>3</sup>):** Indicar en metros la profundidad, el ancho y el largo de la piscina o el volumen de agua a utilizar para el llenado de la piscina.
- (33) **TIPO DE CULTIVO/ ESPECIE:** Indicar el tipo de cultivo o especie que se pretende regar (maíz, cerezos, etc).
- (34) **TIPO DE RIEGO:** Señalar con un aspa el tipo de riego a utilizar entre: aspersión, goteo y gravedad.
- (35) **SUP. RIEGO (ha):** Indicar la superficie de terreno realmente dedicada al riego, en hectáreas.
- (36) **DOTACIÓN (m<sup>3</sup>/ha):** Indicar el volumen anual a utilizar en m<sup>3</sup> por el riego de cada hectárea en función del tipo de cultivo/especie y sistema de riego usado.
- (37) **TIPO DE GANADO:** Indicar el tipo de ganado a abrevar (bovino, ovino/caprino, porcino, equino, ave, otros....).





- (38) **Nº CABEZAS DE GANADO:** Indicar el número de cabezas de ganado a abreviar por cada tipo de ganado.
- (39) **DOTACION (l/cab/día):** Indicar el volumen diario a consumir por cada cabeza de ganado en función del tipo de ganado.
- (40) **TIPO DE INDUSTRIA / DESTINO:** Indicar el tipo de industria o actividad industrial y el destino de las aguas.
- (41) **JUSTIFICACIÓN DEL VOLUMÉN:** Indicar el volumen diario de agua en m<sup>3</sup> a consumir o utilizar en función del destino de las aguas.
- (42) **ESPECIFICAR USO:** Se deberá especificar claramente el destino de las aguas.
- (43) **VOLUMEN TOTAL (m<sup>3</sup>/año):** Indicar el volumen total anual, como suma de todos los volúmenes anuales de cada uso anteriormente consignados.
- (44) **VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>/año):** Se debe especificar el volumen máximo anual que se pretende extraer de cada una de las captaciones. En el caso de que el aprovechamiento incluya una única captación, este valor coincidirá con el VOLUMEN TOTAL (43). Si se trata de varias captaciones, deberá ser coherente con los volúmenes (29) y la distribución de los mismos entre las distintas captaciones asociadas a cada uso (30).
- (45) **DECLARACIÓN:** Deben señalarse necesariamente con un aspa todos los apartados de la declaración para que se pueda realizar la inscripción solicitada.
- (46) **AUTORIZACIÓN:** Señalar con un aspa si está conforme. En caso contrario, deberá aportar fotocopia del documento nacional de identidad o del Pasaporte (si se trata de personas extranjeras) de los solicitantes y, en su caso, del representante.
- (47) **FIRMA:** Indicar la firma del solicitante/representante.